

N°0925 /

Santiago, 24 de julio de 2013

**Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente**

Ref.: Comunica designación en Directorio de
ENAP - Registro Valores 783 /

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la sección II. 2.3., Otros Antecedentes, de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informo a usted que en Sesión N° 1089 del Directorio de la Empresa Nacional del Petróleo, efectuada ayer 23 de julio del presente, se tomó conocimiento, a través de la carta que se adjunta, que la Sociedad de Fomento Fabril, ejerciendo el derecho que le confiere el artículo 3° de la Ley N° 9.618 que crea la Empresa Nacional del Petróleo, designó en el cargo de Director de ésta última, a contar del 1° de agosto de 2013, al señor Fernán Gazmuri Plaza, en reemplazo de don Rodolfo Krausse Lubascher.

Saluda atentamente,



**Ricardo Cruzat Ochagavía
Gerente General
Empresa Nacional del Petróleo**





248/13

ENAP GERENCIA GENERAL
RECIBIDO: 22.07.13

A: *Cia. S.A.*
García

Santiago, 10 de Julio de 2013

Señor
Ricardo Cruzat Ochagavía
Gerente General
Empresa Nacional del Petróleo
ENAP
Avda. Vitacura 2736 piso 10
Presente

De nuestra consideración,

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 11 de los Estatutos de ENAP, comunico a Ud. que, a contar de 1 de Agosto del presente año, asumiré el cargo de director de ENAP en representación de la Sociedad de Fomento Fabril el Sr. Fernán Gazmuri Plaza, en reemplazo del Sr. Rodolfo Krausse Lubascher.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hermann Von Mühlenbrock Soto".

Hermann Von Mühlenbrock Soto
Presidente

cc. Sr. Jorge Bustos
Sr. Hernán Reye.

FEDERACION GREMIAL DE LA INDUSTRIA